



La Comunidad Propone

**AGENDA COMUNITARA
PARA EL FUTURO QUE
QUEREMOS**

CARLOS CASTILLO PERAZA

Fecha - Ciudad Juárez, Chihuahua

Mensaje de la comunidad para las y los candidatos

Candidata, Candidato:

En la agenda comunitaria que te presentamos, encontrarás el resultado de un proceso comunitario de organización, diálogo y de participación a través del que podrás conocer los problemas que nos preocupan como comunidad y que generan que día con día veamos limitado el ejercicio pleno y efectivo de nuestros derechos.

Consideramos que nuestra agenda es una guía efectiva y práctica para facilitar la gestión y el desempeño de las funciones del cargo público al que aspiras, pues contiene propuestas concretas de cómo queremos que se atiendan y resuelvan algunas de las necesidades que campaña tras campaña quedan pendientes, acumulando un largo historial de promesas y compromisos irresueltos, que ocasionan, por un lado, desconfianza en las instituciones y descontento entre la comunidad, y por otro, grandes rezagos en la ciudad.

Creemos en la democracia como un ejercicio cotidiano, que no se reduce a los tiempos electorales, por ello, te proponemos que no asumas la responsabilidad de gobernar, legislar y tomar las decisiones de la ciudad solo/a, o con un grupo reducido de personas. Considera a la ciudadanía tu principal asesor de gobierno. Escucha lo que tenemos que decir y proponer, construye condiciones para ampliar y profundizar los alcances de la participación ciudadana, rinde cuentas oportunas y transparentes, fortalece los canales de comunicación con la comunidad, regresa a nuestras calles con resultados concretos y visibles, **porque es nuestro derecho elegir a quiénes queremos que nos representen , pero también tenemos el poder de revocar esa decisión.**

Este proceso electoral representa una oportunidad para crear una nueva relación entre ciudadanía y gobierno. Por nuestra parte, asumimos el rol que nos corresponde: propondremos, vigilaremos y exigiremos los cambios y resultados que la ciudad necesita.

¿A qué te comprometes tú?

Nuestra visión del futuro colectivo deseado

De manera colectiva imaginen y entablen un diálogo sobre cómo sería el futuro que desean para su comunidad. ¿Cómo se ven los espacios? ¿Quiénes integran la comunidad? ¿Qué logros o avances se han obtenido? ¿Qué retos se han superado?

Queremos un futuro en el que tengamos espacios en buenas condiciones, calles pavimentadas, drenaje que funcione bien y contar con un buen alumbrado público, pero sobre todo , una colonia segura.

Esperamos que dentro de la comunidad estemos unidos, y que seamos muchos vecinos los que nos involucremos para mejorar nuestra colonia, pero también para conocernos y apoyarnos.

Nuestra visión del futuro colectivo temido

De manera colectiva imaginen y entablen un diálogo sobre cómo sería el futuro que temen para su comunidad. ¿Cómo se ven los espacios? ¿Qué problemas no se han logrado resolver? ¿Qué temores o preocupaciones persisten?

No quisiéramos vivir en una colonia con las mismas problemáticas, sin pavimentación en la mayoría de sus calles y con inseguridad que ocasiona riesgos y miedos. Nos preocupa seguir siendo olvidados por las autoridades, que únicamente nos volteen a ver en las elecciones para pedir nuestro voto.

Nuestro derecho a la ciudad

Los derechos urbanos fundamentales reconocidos en favor de los habitantes de la ciudad encuentran sustento y reconocimiento en la Constitución Federal, los tratados internacionales y diversas leyes generales y locales.

Las necesidades propias del suroriente de la ciudad han sido determinadas en parte por instrumentos municipales como el PDUS, el Diagnóstico de la Zona Periurbana de Cd. Juárez, elaborado por el IMIP, así como el Polígono de Actuación Talamás.

Derechos urbanos fundamentales

- 1.El acceso a la infraestructura, el equipamiento urbano y la vivienda digna se garantiza como un derecho exigible en los términos de la Constitución y los tratados internacionales.
- 2.Al desarrollo sostenible que garantice la mejora de la calidad de vida de la población y al medio ambiente sano y a la preservación del entorno, a fin de lograr una calidad de vida óptima e integral y a la sustentabilidad ambiental que promueve prioritariamente el uso racional del agua y de los recursos naturales renovables y no renovables, para evitar comprometer la capacidad de futuras generaciones; así como evitar rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas.
- 3.A la prevención de riesgos de desastres, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población y la propiedad, y una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente;
- 4.A la movilidad, en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.
- 5.Al acceso y preservación de bienes y servicios relativos al patrimonio natural y cultural.
- 6.A contar con servicios públicos.
- 7.A la ejecución de obras públicas de beneficio colectivo.
- 8.A la participación ciudadana y al acceso transparente y oportuno de la información, en los procesos y políticas de planeación, administración del suelo y ordenación del territorio.
- 9.A contar con seguridad pública.
- 10.A que se cumplan las previsiones y contenidos de los planes y programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

diente

2. Problemas y necesidades

Para el llenado de este apartado debes establecer un diálogo con quienes construyes la agenda comunitaria para **identificar, priorizar y ubicar las problemáticas y necesidades de su entorno y/o interés**. De poderse señalar geográficamente, es muy importante que establezcan con detalle su ubicación, así como, las observaciones que consideren pertinentes para dar contexto, antecedentes o precisiones sobre el problema en cuestión.

PROBLEMA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
1.- Escasez y poca presión de agua potable	Toda la colonia	La principal problemática es la poca presión y la falta de agua potable en la colonia. A pesar de ser un problema urgente que afecta a las y los vecinos de la colonia y de la zona, y que se han realizado múltiples gestiones y reportes, la Junta Municipal de Agua y Saneamiento continúa sin brindar soluciones.
2.- Fugas permanentes de drenaje y deficiencias en la red de alcantarillado	Toda la colonia	La falta de mantenimiento, desazolves y limpieza de las alcantarillas, además de la mala planeación en la construcción de las vialidades que se encuentran a desnivel, generan fugas de aguas negras constantes en, prácticamente, todas las calles de la colonia. Se hacen los reportes y tardan tiempo en atenderlos y en ocasiones no atienden. El agua brota por dentro de las casa y esto causa enfermedades.

2.1 Problemas y necesidades

PROBLEMA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
3.-Mal estado de parques y áreas verdes	Terrenos ubicados sobre C. María Teresa Rojas entre C. Fernando Villalobos y C. José Márquez Monrreal, así como, los terrenos localizados en C. Soneto 156 entre C. Fernando Villalobos y C. José Márquez Monrreal	Los terrenos señalados se encuentran catalogados como espacios para parques y áreas verdes, sin embargo, no cuentan con la infraestructura y/o mobiliarios mínimos, por lo que parecen terrenos baldíos. A pesar de ello, la comunidad los ocupa para realizar actividades deportivas y recreativas. La colonia tiene un déficit muy grave de este tipo de equipamientos, ya que solamente contamos con el Parque Rotario María Teresa Rojas
4.- Disposición y gestión de basura	Terrenos ubicados sobre C. María Teresa Rojas entre C. Fernando Villalobos y C. José Márquez Monrreal, así como, los terrenos localizados en C. Soneto 156 entre C. Fernando Villalobos y C. José Márquez Monrreal	Un problema constante son los tiraderos clandestinos, predomina la disposición de escombros y muebles en viviendas abandonadas y en espacios públicos, lo que ocasiona problemas de salud pública y también de percepción de inseguridad.
5.-Obstrucción de vialidades y banquetas	Toda la colonia	Existe un problema constante de obstrucción de vialidades y banquetas por parte de chóferes de unidades de transporte público y transporte de personal. Esto se agrava por la falta de banquetas y pavimentación.

2.2 Problemas y necesidades

PROBLEMA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
6.-Tenencia de mascotas y perros calle	Toda la colonia	Una problemática para la comunidad es la presencia de jaurías de perros callejeros que además de vulnerar la seguridad de vecinas, vecinos y transeúntes por ataques y mordeduras, son un riesgo porque están infestados de garrapatas. Además, cuando mueren, sus cadáveres terminan en el espacio público afectando la salud de la comunidad.
7- Falta de guarderías públicas y/o espacios de cuidado para niñas, niños y adolescentes	Problemática que afecta a todas las familias de clase trabajadora	Tenemos una problemática muy grave de falta de espacios públicos y gratuitos para que niñas, niños y adolescentes cuyos papás/mamás/tutores trabajan, puedan acceder a servicios de cuidados, alimentación y acompañamiento educativo.
8- Asaltos e incidencia delictiva	En la calle Soneto 156 y Ricardo Montoya	En la colonia constantemente se ven asaltos durante todo el día, pero principalmente en las calles mencionadas, el problema es muy grave.
9-Linea morada para el suroriente	Maria Teresa Rojas y Irma Ferriz de Reyes Estrada	No se cuenta con sistema de riego ni agua tratada para los parques y la vegetación de la zona, por lo que los árboles se están secando, lo que agrava los problemas medioambientales de la colonia.

3. Nuestras propuestas:

En este espacio deberán establecer las ideas, propuestas e iniciativas que su comunidad ha construido para solucionar problemáticas, atender necesidades, así como, mejorar y/o potenciar los lugares que se habitan, transitan u ocupan. Les recomendamos ser lo más concreto y específico posible. Les damos un ejemplo: "La comunidad propone la construcción de un parque comunitario en el terreno baldío de la calle X, esquina con calle Y. El parque deberá tener mobiliario y elementos para niñas y niños entre los 5 y 12 años de edad, así como, una cancha de fútbol rápido, senderos para caminar y vegetación de la región."

1.- Equipamientos: Parques y Áreas Verdes

La comunidad propone construir y dotar de equipamiento e infraestructura los terrenos baldíos, cuyo uso de suelo está etiquetado como parques y áreas verdes, y que se encuentran ubicados sobre C. María Teresa Rojas, entre C. Fernando Villalobos y C. José Márquez Monreal, así como, los que se localizan sobre C. Soneto 156, entre las calles ya mencionadas, en la colonia Castillo Peraza. Buscamos equipamientos deportivos y lúdicos para niñas, niños y adolescentes; mobiliario para realizar reuniones vecinales tales como, mesas, bancas y domos o techumbres de materiales durables y resistentes. Además, buscamos que se coloque vegetación endémica de la región, que se integren componentes de infraestructura verde, debido a la que la zona es altamente inundable, y que se garantice la accesibilidad universal. Solicitamos agua tratada en línea morada para riego del parque que esta entre Maria Teresa Rojas y la calle Irma Ferriz de Reyes

2.- Servicios Públicos: Pavimentaciones

La comunidad propone la pavimentación a base de concreto de las calles Salomón Acosta Baylón entre Maria Teresa Rojas y Talamas Camandari.

Calle Rafael Terrazas Cienfuegos entre Maria Teresa rojas y Talamas Camandari.
calle Jose contreras aguilera María Teresa rojas y Talamas camandari.

Terminar de pavimentar la calle Fernando Villalobos entre Maria Teresa Rojas y Talamas.

3.- Servicios Públicos: Alcantarillado y sistema de drenaje

La comunidad propone que se genere una intervención integral y articulada entre dependencias para el mejoramiento y mantenimiento de las redes de alcantarillado que dan servicio a la colonia. En algunas ocasiones personal de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento nos ha mencionado que las medidas y capacidades de las tuberías ya no son suficientes para las cargas que llevan, por lo que es necesario reemplazarlas por otras de dimensiones más grandes.

3. Nuestras propuestas:

4.-Medio Ambiente/ Ecología

La comunidad propone un programa integral y permanente para el rescate, cuidados y atención de animales callejeros. Así como, la puesta en marcha de campañas, estrategias y acciones que prevengan el abandono y maltrato de animales en los espacios públicos.

5.-Seguridad Vial y Peatonal

La comunidad propone dotar de equipamiento e infraestructura vial y peatonal (banquetas, semáforos, altos, topes y/o reductores de velocidad, señalética y el mobiliario urbano necesario) para garantizar la seguridad vial, pero sobre todo, peatonal en el sector. Principalmente sobre las calles María Teresa Rojas, Soneto 156, Irma Ferriz de Estrada y Soneto 154, pues el flujo peatonal es, principalmente, de estudiantes de distintos niveles educativos. De igual manera, se propone generar una estrategia de concientización y de sanciones dentro de la comunidad para mitigar la problemática de movilidad, inseguridad, riesgo y poca cultura vial.

6.- Equipamientos: Guardería pública, gratuita y de calidad

La comunidad propone la construcción, equipamiento y operación de una guardería pública, gratuita y de calidad para niñas, niños y adolescentes de familias trabajadoras. La colonia cuenta con lotes municipales disponibles para que se destinen a este tipo de inmuebles, a través de los que podamos acudir a nuestros espacios de trabajo mientras las niñas y niños permanecen en entornos seguros, sanos y en donde se pueda acompañar y estimular sus habilidades y capacidades.

7.- Seguridad: Fortalecer la seguridad pública en la colonia

La comunidad propone la puesta en marcha de una estrategia integral para la prevención y atención de problemas de inseguridad en la colonia. Buscamos que se atiendan las causas de la inseguridad y violencia, con especial atención en la prevención y generación de oportunidad para las y los jóvenes. Además, queremos que la estrategia se acompañe de intervenciones en el espacio público para generar un clima de seguridad (alumbrado público, equipamiento, uso y apropiación del espacio público).

4. Sus compromisos:

En este espacio las y los candidatos podrán escribir los compromisos que establecen con la comunidad en base a lo que han escuchado, conocido y/o entendido de la Agenda Comunitaria que reciben. Bajo el entendido, de que, la comunidad dará seguimiento después de las elecciones a lo que aquí se establezca.

5. Firmas de compromiso con la agenda :

El documento se firmará por todas las y los actores que deseen hacerlo.

Nombre y firma

_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

